

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península un mes. . . 1'50
En el extranjero, un trimestre. . . 6'00

Anuncios, comunicados y noticias a precios según tarifa

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Sr. Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 30, accesorio.

Teléfono, núm. 11

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE, JUEVES 25 DE MAYO DE 1916

NÚMERO ATRASADO: 10 CÉNTIMOS

La unión económica de las naciones aliadas es necesaria

(Traducido de "Le Matin")

Desde los primeros días de la guerra, los economistas alemanes preconizaron una alianza comercial con Austria, Hungría a fin de crear, en el centro de Europa, una poderosa agrupación económica cuya atrayente influencia se convirtiera rápidamente en mundial.

«Para asegurar, decían la conquista definitiva de los mercados neutrales europeos, bastará que desde el punto de vista comercial Hamburgo esté unido a Trieste y la poderosa acción de este «Zollverein» sería tal que Suiza, Holanda y los países escandinavos—cuya simpatía hacia los dos imperios centrales se ha manifestado de una manera ostentosa durante la guerra—serán fatalmente atraídos hacia su órbita.»

Más tarde, después de la traición de Bulgaria y el fácil aplastamiento de Serbia, fué la empresa de Egipto, de las Indias y del extremo oriente el tema favorito de los economistas de ultra-Rhin. Por otro lado afirmaban no temer ninguna represalia por parte de las naciones aliadas y examinando esta eventualidad declaraban que Asia, las dos Américas y los mismos países enemigos «no podrían cerrarse a los productos alemanes porque son nuestros tributarios por una multitud de artículos especiales que no podrían encontrar en otras partes»

Y añaden en forma de conclusión: «Puesto que nuestras fábricas quedarán intactas después de la guerra aprovechémoslas para organizarnos, para agrupar nuestras fuerzas y para preparar la victoria económica, como nuestro gran estado mayor ha preparado la victoria militar.»

Los economistas alemanes fueron escuchados en su país y el principio de agrupación fué admitido por todos sus aliados, aún por Hungría, donde había primitivamente encontrado cierta oposición; pero van a hallarse enredados en su propio lazo, pues Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y Bélgica han entrevisto el peligro y la corriente irresistible que impulsa actualmente estas naciones a unirse en el terreno económico parece indicar que saben defenderse prácticamente contra la nueva amenaza germanica.

Para mostrar la potente acción que representaría una agrupación de las naciones aliadas, comparativamente al «Zollverein» que los alemanes proyectan, nos bastará producir algunas cifras:

A.

Población en 1913.	Habitantes
Naciones aliadas, 8 países	786.385.000
Grupo enemigo, 4 países	146.412.000
Países neutrales, 20 países	693.130.000

Población mundial, 1.625.927.000

La población indica a la vez las facultades de trabajo y de producción de los países considerados y la amplitud de su mercado de consumo.

B.

Ferrocarriles explotados (fin de 1913)	Kilómetros
Naciones aliadas,	382.000
Grupo enemigo,	120.000
Países neutrales,	583.000

Total mundial, 1.085.000

Los ferrocarriles en explotación están siempre en relación con el desarrollo industrial, agrícola y comercial de las naciones que los poseen.

C.

Marina mercante de vapor	Tonelaje neto en Agosto de 1914
Naciones aliadas,	16.164.000
Grupo enemigo,	3.717.000
Países neutrales,	6.587.000

Total mundial, 25.418.000

La marina mercante de vapor sirve generalmente de lazo de unión entre la producción nacional, las necesidades del mercado interior y los pedidos o las ofertas de los países de ultramar. Tiene, en nuestros días, una importancia que la guerra actual ha demostrado palpablemente.

D. Comercio exterior de 1913

(en millones de francos)

	Importación	Exportación	Consumo
Naciones aliadas	54.439	47.157	101.596
Grupo enemigo	18.295	16.176	34.471
Países neutrales	34.381	35.909	70.290

Consumo mdl. 107.115 99 242 206 357

El comercio exterior de cada uno de los países observados dando la medida del valor de los cambios entre su mercado nacional y los mercados extranjeros, completa felizmente los elementos de apreciación suministrados por las cifras precedentes. Luego una simple comparación de estas cifras demuestra, sin duda posible, que la agrupación de las naciones aliadas tendría tal superioridad económica sobre la agrupación enemiga que esta última sería vencida antes de haber comenzado la lucha.

Entre 1903 y 1913, las exportaciones de Alemania, para no hablar sino de estas, pasaron de 6 mil 413 millones a 12 mil 623 millones de francos, o sea un aumento de 6 mil 210 millones de francos, sobre el cual los productos manufacturados figuran por 3 mil 893 millones.

Es en efecto, por el desenvolvimiento de sus exportaciones industriales que Alemania había tomado en el mundo, sobre todo desde hace diez años la situación económica y financiera de la cual sería pueril negar la preponderancia. Pero conviene recordar aquí que entre 1903 y 1913 la importación de los productos alemanes de toda naturaleza en las ocho naciones aliadas progresó de 2 mil 933 millones a 5 mil 741 millones.

Son las naciones aliadas quienes se habían echo los mejores clientes de Alemania y quienes por sus compras le enviaban los capitales indispensables al crecimiento de su actividad industrial, comercial y marítima, y a las nuevas necesidades de su población. Bastará pues a las naciones aliadas elevar al mismo tiempo y en condiciones idénticas, una poderosa barrera aduanera entre su mercado interior respectivo y los productos de Alemania y de sus cómplices para dar un golpe mortal a su industria, a su comercio y a su crédito.

Las amenazas de la prensa alemana que M de Bethmann Hellweg acaba de ampliar en la tribuna del Reichstag, justifica plenamente las medidas de defensa que los gobiernos de las naciones aliadas tienen hoy la obligación de tomar y que hemos resumido así en un estudio publicado por «Le Matin» del 10 de Julio de 1915:

1.º—Proteger el mercado interior de estas naciones contra la invasión premeditada de los productos alemanes.

2.º—Desarrollar las relaciones comerciales entre las naciones aliadas, a fin de que cada una de ellas quedando dueña de su mercado interior salvo en lo que respecta al régimen común a imponer a los productos alemanes—encuentre en sus aliados el equivalente de lo que ella compraba o vendía al grupo enemigo.

3.º—Obtener de los países neutrales por vía de reciprocidad, un tratamiento más favorable a los productos de las naciones aliadas que el que los productos del grupo enemigo recibirán.

Gracias a este régimen de «legítima defensa» las naciones aliadas prescindirán fácilmente de los productos que tenían la mala costumbre, antes de la guerra, de comprar a Alemania, pues encontrarán dentro de ellas similares de estos productos: se puede así prevenir—precisamente la cosa tiene lugar entre nosotros en este mismo momento con los productos químicos—que su industria respectiva tomará rápidamente en el mercado nacional el sitio enorme que los «camelotistas boches» habrán sabido adquirir en él.

Para calmar las inquietudes de sus lectores los periódicos alemanes pretenden que la inteligencia económica será imposible de establecer entre las naciones aliadas: Que conserven estas esperanzas, pero obremos y no nos dejemos sorprender por la paz como lo hemos sido por la guerra.

Edmond Théry.

Pocas palabras

Muy pocas a la réplica de ayer de nuestro colega «El Progreso», respecto a lo que dijimos acerca de responsabilidades en el servicio de obras públicas. Porque en realidad, coincidiendo

con nosotros, de lo que nos alegramos mucho, «El Progreso» se limita, en su largo artículo, a defender a nuestro querido amigo y jefe, Sr. Pérez Armas, de los ataques de que ha sido objeto por parte de «La Acción», de Madrid. Y no fué nuestro pensamiento, aunque al expresarlo no lo hicieramos bien o con toda la claridad posible, señalar la coincidencia del colega con «Gaceta de Tenerife» y «La Acción» en los ataques a Pérez Armas, sino en las censuras injustas, así lo creemos nosotros, al señor Suárez Galván.

Y como cuanto dijimos en nuestro artículo del martes ha quedado en pie, pues que «El Progreso» en nada lo ha refutado, damos por terminada esta prueba de cortesía al diario republicano y nos remitimos hoy, para el mayor esclarecimiento del asunto, a nuestro artículo, «Más de Obras públicas.»

Por la provincia

CANARIA

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Las Palmas se ha visto el incidente de pobreza, procedente de este Juzgado de Instrucción, seguido por don Vilehaldo Caprario con doña Polonia Caprario.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

El Consejo de Obras públicas ha informado, favorablemente, el proyecto de pavimentación de la carretera del Puerto de la Luz.

Se halla enfermo D. J. Antonio Gener, comandante de marina de Las Palmas.

—También lo está el teniente de Navío don Ramón Regalado.

Ha llegado a Las Palmas, procedente de la Península y casi restablecido de su dolencia, el alférez de Navío D. Emilio Suárez Píol.

Con carácter de interino ha sido nombrado oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de primera enseñanza de Canaria, con el haber anual de 1.500 pesetas y 450 de gratificación de residencia, a cobrar del presupuesto de aquel Cabildo insular, don Emeterio Suárez y Suárez.

Copiamos de «El Tribuno», de Las Palmas:

«Las riñas de gallos celebradas ayer en el circo gallero del paseo de Bravo Murillo entre los partidos de la Laguna y esta ciudad, resultaron empatadas, ganando el primero la tercera, sexta, octava y novena peleas y Las Palmas la primera, segunda, quinta y séptima. La cuarta quedó tabla.»

La riña extraordinaria mereció el nombre de tal por lo pesada que resultó. Las peleas en general, fueron pésimas, bastando decir para formar una idea, que comenzaron a la una y terminaron a las cuatro y media.»

En Las Palmas ha fallecido la señora doña Eulalia Roger y Roca, madre de D. José Broza Roger, a quien, como a su demás familia, enviamos nuestro pésame.

Por la Superioridad ha sido aprobado el proyecto de marquesina en el lado sur del muelle de Santa Catalina del Puerto de la Luz.

Los exploradores excursionistas

Con motivo de la cariñosa acogida y de los agasajos de que fueron objeto los Exploradores tinerfeños a su paso por Linares, el presidente de este Consejo Provincial telegrafió al de dicha ciudad expresándole su vivo agradecimiento en nombre de sus compañeros y en el suyo propio.

En contestación, el Sr. Hardisson ha recibido el siguiente telegrama:

«Agradecidos cariñoso telegrama. Entusiasta enhorabuena brillante representación tropa tinerfeña. Nos limitamos cumplir deberes hospitalidad. Todo poco para tan dignos compañeros. A Consejo y Tropa nuestro saludo fraternal.—Presidente, Cecilio López.»

A saludar a nuestros Exploradores y a los de la Tropa de Málaga que a ellos se unieron en Córdoba, se reunieron en Linares representaciones de seis tropas entre las cuales se cuentan las de Córdoba, Jaén, Málaga y Ronda.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestra agencia)

Madrid, 25—1'15.

DE ESPAÑA

Pidiendo para Canarias

Los representantes por esas islas, que están demostrando una actividad inusitada, han acordado dirigirse al Gobierno para pedirle que una vez al mes por lo menos, toque en esas islas uno de los vapores destinados a hacer el servicio de la nueva línea de Nueva York.

Se proponen hacer cuantas gestiones sean necesarias para obtener este importantísimo beneficio.

Aerostación militar

Comunican de Cartagena que ha llegado felizmente a aquella población la escuadrilla de aeroplanos militares que han hecho el raid desde esta Corte.

Se les dispensó un brillante recibimiento, organizándose en su obsequio importantes festejos.

De los aviadores sólo uno no pudo llegar hasta el término, por haberse averiado el motor.

Se vió obligado por esta causa a aterrizar en Murcia.

Lo que dice Villanueva

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la constitución de la citada Cámara.

Dice que confía en que aquella se llevará a cabo el lunes próximo.

Más de los submarinos

De Castellón de la Plana comunican que un submarino austriaco hundió cerca de las islas Columbretes un barco italiano.

La tripulación toda se salvó, según rezan las mismas noticias.

Nuestra acción en Marruecos

Telegrafian de Tánger participando que fuerzas al mando del General Villalba se posesionaron, sin acción de armas, del Foudack. Inmediatamente comenzaron a fortificarse.

Momentos después se le unieron otras tropas mandadas por el General Jordana.

Este, luego, pasó revista a todas las fuerzas, no encontrando novedad alguna en ellas.

Severo

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha ordenado a la Dirección general de Aduanas se den instrucciones severas a todas las Administraciones para que impidan en absoluto la salida de metales sin que estas exportaciones se ajusten estrictamente a las disposiciones acordadas sobre el particular por la Federación.

Las causas

El Director general de Obras públicas ha anunciado al Ministro de Fomento Sr. Gasset que las obras todas se paralizan forzosamente por el enorme encarecimiento de los hierros, carbones, maderas, y demás materiales, pero muy especialmente por los citados.

Dos proyectos

Asegúrase que se proyecta aplicar el cinematógrafo a la enseñanza pública con la exhibición de películas instructivas y morales.

Asimismo hay el propósito de que se fabriquen proyectiles en las Academias militares.

Concurso

«La Gaceta» convoca un con-

curso entre todos los arquitectos españoles para presentar proyectos para la construcción de un nuevo edificio donde instalar el Ministerio de Marina.

El Rey y Salvatella

Durante la celebración del tiro de pichón, hoy, sostuvieron una larga conversación S. M. el Rey y el Sr. Salvatella.

En el curso de la misma éste parece que se lamentó de haberse quedado sin acta.

Asegúrase que el Sr. Salvatella ingresará en el campo de la monarquía.

EL SENADO

Lectura

En la sesión de hoy de esta Cámara el Ministro de Marina Sr. Miranda leyó una disposición concediendo una pensión de cinco mil pesetas anuales a la viuda del insigne inventor del submarino de su nombre Isaac Peral.

También leyó otros varios proyectos.

El sulfato de cobre

D. Elías Molins pronunció un discurso en el que pide al Gobierno que se atienda al aprovisionamiento del sulfato de cobre a los agricultores, quienes cada día que transcurre se ven en mayor compromiso para adquirirlo.

Abogó por la nacionalización de dicho importantísimo producto, única forma—dice—de solucionar el problema.

Pro Canarias

En la misma sesión habló con gran elocuencia sobre asuntos de esa provincia, el Sr. Izquierdo Vélez.

Su discurso duró bastante tiempo.

Después de hacer observar la gran importancia que para España tiene Canarias, se lamentó del gran abandono en que se la tiene, diciendo que su queja se extiende a todos los Ministros pues no hay Ramo que esté suficientemente atendido.

Dijo que Canarias es una prolongación y un reflejo de España en medio del Atlántico y que por decoro nacional debían de establecerse mejor atendidos los servicios públicos.

Se dirigió al Sr. Gasset denunciándole que la plantilla de la Jefatura de Obras públicas de Tenerife está incompleta rogándole dé la efectividad.

Hace también varias reclamaciones a los Ministros de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia Sres. Ruiz Jiménez, Alba y Barroso, relacionadas con la mala organización de los servicios y les pide que se atiendan inmediatamente.

También les excita a que se pongan todos de acuerdo con respecto a las indemnizaciones de residencia, pues resulta que unos funcionarios disfrutan el treinta y tres por ciento y otros el cincuenta, etc.

Aconseja que se unifique concediendo a todos el cincuenta por ciento, resultando así de esta forma que todos los funcionarios del Estado por igual podrán atender con debida holgura el desempeño de sus cargos.

Al terminar su discurso el señor Izquierdo Vélez fué aplaudidísimo, felicitándole los demás Senadores por su facilidad de palabra, soltura en la oratoria y elegancia en la expresión.

CARABELA es el mejor aceite de Oliva que se importa en Canarias

Le contestó el Ministro de Fomento Sr. Gasset diciendo que el Gobierno ha prestado siempre y presta la debida atención a los asuntos de Canarias.

En cuanto a la plantilla del personal de Obras públicas promete ordenar inmediatamente que se incorpore a esa Jefatura el personal destinado a la misma.

Termina manifestando que tendrá muy en cuenta todo lo expuesto por el Sr. Izquierdo Vélez y serán atendidas en todo lo posible las necesidades de esas islas.

Hace nuevamente uso de la palabra el Sr. Izquierdo para agradecer las promesas hechas por el Sr. Gasset.

EL CONGRESO

Las actas

Prosigue la discusión de los dictámenes del Supremo sobre las actas protestadas.

Al discutirse la de Orense, el Sr. Bugallal impugno violentamente el informe, no obstante lo cual fué aprobado.

El debate electoral

Se temía que fuera hoy planteado en toda forma el anunciado debate electoral de los catalanistas, pero no resultó así.

El Sr. Bertrán pronunció un ligero discurso sin trascendencia, considerándosele como un fracaso.

Le contestó el Sr. Alba que dirigió elogios a la personalidad de la minoría regionalista; pero haciéndole saber que no le temía.

Repatriación

Ha comenzado ya en Marruecos el embarque de la división de Andalucía, con la que se inicia la anunciada repatriación de tropas.

El discurso de Izquierdo

En la colonia canaria ha causado un excelente efecto el magistral discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Izquierdo Vélez; siendo este objeto de innumerables felicitaciones.

El «Heraldo de Madrid» se ocupa de él enalteciendo la oratoria de tan distinguido Senador.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p8 interior, 74'25. Acciones Banco de España, a 471'00. Amortizable 5 p8, a 98'20. Cotización de la deuda amortizable 4 p8, a 87'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por libra. París, vista, a 84'65 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 375'00.

Trust Periodístico.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 25 de Mayo de 1916.

Temperatura máxima a la sombra. 19'5 Id. mínima. 16'8 Id. media. 18'1

Más de obras públicas

Ya que aquí, por regla general, se habla y se escribe sin verdadero conocimiento de causa, y a tontas y a locas, se reparten y se exigen responsabilidades, bueno es que alguien, apartado de apasionamientos, y cegueras, se tome el trabajo de indagar, en fuentes limpias, cuanto ocurre y sucede en servicio de tanto interés público.

Y a ello vamos y en ello estamos. Y para completar nuestra información y nuestros juicios de antier, ahí van otras elocuentes e incontestables verdades.

Caminos vecinales.

Durante el año anterior y a disposición del único ingeniero subalterno que en esta jefatura presta sus servicios, porque ni la plantilla se cubre ni los destinados tienen a bien honrarnos con su presencia, casos que no son ni pueden ser imputables más que a los centros superiores, tuvo a su disposición la cantidad necesaria para realizar los estudios de los caminos vecinales de Los Silos a las «Tronqueras» y de San Sebastián de la Gomera a «Agua-jilbe», pero habiendo transcurrido el expresado año, sin que los tales estudios se hicieran, fué necesario, según dispone la ley de contabilidad, devolver la aludida cantidad, pues es sabi-

do que no se puede invertir en un año consignación alguna librada en el anterior.

Aquella misma cantidad ha sido solicitada de nuevo este año.

Y nada más.

Puerto de Garachico.

El proyecto de estas obras que había sido aprobado, se ejecutó, por administración en poco más de un año, a satisfacción de todos los habitantes de aquella región.

Ahora, el Ayuntamiento de Garachico ha instado al ministro de Fomento para que se estudien y proyecten otras mejoras en el referido puerto, y la instancia donde tal solicitud se hace, ha sido informada favorablemente por la jefatura de Obras públicas y se halla hoy pendiente de la resolución ministerial.

Esto es todo.

Puerto de Abona.

Hace unos cinco años, próximamente, que se envió al ministerio un proyecto de este puerto, el cual fué totalmente desechado.

El año anterior se remitió otro proyecto que fué aprobado por el Consejo de Obras públicas, aunque recomendando que, en la ejecución de la obra se introdujeran unas insignificantes modificaciones.

La Dirección general del Ramo no se conformó con este criterio y dispuso que, aquellas modificaciones, se hicieran ahora, antes de anunciar la subasta de las obras, y, en la actualidad, se está cumpliendo esta orden.

¿Hay en esto algo de particular?... ¿Son justas las censuras que tanto se viene prodigando al ingeniero jefe de Obras públicas?

Ecos de Sociedad

Acompañado de su joven señora esposa dentro de unos días se embarcará para la Península el jefe de esta Estación de Radiografía, D. Joaquín Ruiz.

En el próximo mes de Junio se embarcará también para la Península nuestro querido amigo personal don Enrique Guillén, teniente coronel, retirado, del Cuerpo de Veterinaria militar, que desde hace algún tiempo tenía fijada su residencia en esta Capital.

Mucho lamentamos la ausencia de tan excelente amigo.

En esta Capital ha fallecido el respetable señor D. Juan Marrero Torres, persona estimadísima por su laboriosidad y honradez.

A su dolorida viuda y demás familiares les hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame.

Mañana se embarcará para la Península nuestro distinguido amigo personal, don Cristóbal Díaz Hernández, con el fin de pasar una temporada en Cestona.

Del Puerto de la Cruz ha llegado nuestro antiguo y querido amigo, don Gregorio Alba.

Ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña María Miranda, esposa del comerciante de esta plaza, don José Izquierdo e Izquierdo.

Mañana, como ya hemos dicho, se embarcará para la Península, con su distinguida familia, nuestro muy estimado amigo don Luis González, probo e inteligente funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quien ha sido destinado a Cádiz. El Sr. González, por la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega lo despidamos de sus numerosas amistades de Tenerife, de donde lleva un imperecedero recuerdo.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Con la presidencia del alcalde accidental Sr. Arozena y asistencia de los Concejales Sres. Orozco, Bencomo, Marichal, Martín Espino, Cabrera Felipe, Cáceres, Díaz Baute, Benítez, Díaz Llanos, Yanes Perdomo, Sansón, Arroyo, Perera, Maffiotte, Ramos y Mandillo, celebró ayer sesión de segunda cita nuestra corporación Municipal.

Ruegos y preguntas

El Sr. Mandillo ruega que se nombre en propiedad a D. Aurelio Solís Jacinto, médico de la Casa de Socorro.

—El Sr. Marichal denunció el hecho de que un Guardia municipal de servicio en el quinto distrito prohíbe que los domingos y los días de trabajo, desde las diez de la noche, estén abiertas las tabernas; pero que en cambio a otras les permite que lo estén y que aprovechándose de su autoridad, al ir a cobrar a los inquilinos de las casas de que es propietario, los amenaza promoviéndose diariamente muchos escándalos, con este motivo.

El mismo concejal ruega a la presidencia que ordene se active la resolución de varios expedientes sobre casas que no reúnen las condiciones higiénicas.

Acuerdos

Quedó elegido, en propiedad, Teniente de Alcalde del tercer Distrito, el Concejal de la minoría republicana don Lucas Martín Espino.

(Entrán los Sres. Crosa, Ravina y Rodríguez Febles).

Pasó a las Comisiones de Obras y de Hacienda la proposición del Sr. Cáceres Sánchez, encaminada a favorecer las construcciones urbanas en esta Capital por varios medios, entre ellos el de facilitar gratuitamente el agua y no cobrarle los correspondientes arbitrios.

Pasó a la Comisión especial del Monumento a Sol y Ortega, la instancia de don José Cerveto, solicitando se le reconozca autor del boceto premiado por la Juventud Republicana para el monumento que ha de erigirse a aquel ilustre patrio.

Se leyó una proposición del Sr. Cáceres Sánchez, relativa a que se solicite del Gobierno un anticipo de 500 mil pesetas para la construcción de todos los grupos escolares de esta Capital y para poder así remediar en algo la crisis obrera de esta Capital.

Después de una larga discusión se acordó que se diera a la proposición del Sr. Cáceres la correspondiente tramitación.

De conformidad con el informe del Sr. Arquitecto Municipal se acordó reparar las fuentes del agua a presión.

Fué aprobada con ligeras modificaciones la proposición del Sr. Marichal, relativa a recabar diversas mejoras para el barrio de Igueste; proposición de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

El propio Sr. Marichal se lamenta de la negligencia que se observa en esta Jefatura de Obras Públicas en el despacho de todos los asuntos de interés para esta Isla y, en particular, para los de Santa Cruz.

Opina que el Ayuntamiento debe hacer todas las gestiones necesarias para que esa negligencia no subsista para lo que, inclusive, debe pedir si lo cree conveniente, la destitución del personal inepto o despreocupado o por lo contrario aumentar ese personal, si es la causa de ese abandono.

Se leyó un informe de la Comisión de Fomento proponiendo que sea desestimada la instancia de la compañía eléctrica e industrial de Tenerife, solicitando se le autorice para aumentar el precio del fluido al público. Fué aprobado, después de una larguísima discusión en la que intervinieron los señores Crosa, Ravina, Orozco, Díaz-Llanos y Sansón.

Se da cuenta del pliego de condiciones presentado por el encargado del negociado de aguas para la subasta de las del Municipio.

Con este motivo el Sr. Mandillo presenta una proposición, relativa a que hasta fin del presente año continúe el mismo sistema de distribución, por turno.

El Sr. Orozco hace una enmienda a la proposición del Sr. Mandillo, en el sentido de que los agricultores firmen un convenio, o contrato, comprometiéndose a tomar todo el año sus turnos correspondientes, única forma que garantizaría al Ayuntamiento la venta de sus aguas.

El Sr. Mandillo está conforme con la enmienda del Sr. Orozco y dijo que tenía el propósito de enmendar su proposición en tal sentido.

El Sr. Yanes Perdomo propone que se designe una Comisión, con el carácter de inspectora, de los servicios de distribución de aguas.

Así mismo propone que se nombren dos peritos agrónomos para que señalen la cantidad de agua que a cada agricultor corresponde por el número de fanegadas de sus terrenos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martín Espino).

El Sr. Crosa propone que la proposición del Sr. Mandillo pase a informe de la Comisión de Aguas y Montes para que esta proponga las condiciones del contrato entre los agricultores y el Ayuntamiento.

El Sr. Ravina Veguillas manifiesta que sigue creyendo que la mayor garantía para el Ayuntamiento la constituye la contratación directa de las aguas con un Sindicato constituido por todos los agricultores.

El Sr. Mandillo dice que lo propueso por el Sr. Ravina no se opone en nada a su proposición, pues como ya se ha expresado, el acuerdo del Ayuntamiento de distribuir sus aguas por su basta solamente quedará suspendido hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Durante ese tiempo el Ayuntamiento indicará a los agricultores la conveniencia de que se constituyan en Sindicato para la contratación de las tan discutidas aguas.

Habla el Sr. Arozena y propone también, como lo hizo el Sr. Crosa que, este asunto pase a la Comisión de Aguas y Montes, para que proponga el articulado del contrato de los agricultores y el Ayuntamiento.

Y, por último, se acuerda aprobar con carácter provisional la proposición del Sr. Mandillo, relativa a que se suspenda hasta el 31 de Diciembre el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que se subasten sus aguas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE LA GUERRA

Servicio especial

(De la Agencia Reuter)

Gibraltar 25 m.

PARIS.—El noventa y cuatro día de la batalla de Verdun ha excedido en violencia a ningún otro. El comunicado dice que durante toda la noche continuó la batalla con intenso encarnizamiento en ambas orillas del Mosa. Los furiosos contraataques alemanes en contra de nuestras posiciones de la cota 304, fracasaron completamente. El enemigo empleó numerosos proyectiles inflamables, especialmente al oeste de la cota 304, lo que le permitió penetrar en una trinchera, pero un brillante contraataque le desalojó inmediatamente. Al este del Mosa continúa la lucha violentísima en el sector Thiaumont Douaumont. Durante el día nuestro fuego de artillería no dejó al enemigo aproximarse siquiera a nuestras líneas. Al anochecer, el enemigo aumentó sus ataques en masa, sufriendo pérdidas espantosas; solo logró recuperar una trinchera al norte de la granja de Thiaumont. A pesar de la vigorosa resistencia del enemigo, continuamos desalojándolo del fuerte de Douaumont del cual conserva solamente el rincón norte.

SERVICIO OBLIGATORIO.—En la Cámara de los Lorens pasó en tercera lectura, sin votación, la ley del servicio militar.

COMUNICADO BRITANICO.—Violentos bombardeos recíprocos durante anoche y el día de hoy en las colinas de Vimy, en donde no ha cambiado la situación.

PARIS.—El comunicado de la tarde dice que los contraataques alemanes en la región de Verdun fueron de una violencia terrible. Después de un furioso bombardeo que duró toda la mañana, los alemanes lanzaron sus masas al asalto varias veces en contra de nuestras posiciones al este y oeste del Mosa-Homme. El primer ataque fué materialmente barrido por nuestra artillería y ametralladoras y rechazado con pérdidas sangrientas, sin que el enemigo se aproximara a nuestras líneas. En el segundo ataque, igualmente desesperado, efectuado a las siete de la tarde lograron poner pié en una trinchera de la parte oeste, pero los desalojamos, inmediatamente por medio de un contraataque.

En el sector Haudromont Douaumont continuó la lucha mortífera todo el día; los alemanes multiplicaron sus asaltos cada uno de los cuales era precedido por formidables preparaciones de artillería. A pesar de todos estos esfuerzos, mantuvimos íntegramente todas las posiciones que conquistamos ayer, especialmente el fuerte de Douaumont.

(POR RADIOGRAFIA)

VIENA OFICIAL 24 DE MAYO

Teatro de guerra italiano

Los austro húngaros avanzan ya también a los dos lados del valle de Sugana. El enemigo evacuó a Borgo en plena huida. Gran botín cayó en mano de los austro húngaros. El cuerpo del ejército de Gratz pasó ya la frontera y persigue al enemigo derrotado. El fuerte italiano de Monte Verona está firme en nuestras manos. En el valle de Brand se desarrolla un ataque sobre las posiciones enemigas en Chiesa. El número de cañones tomados a los italianos desde el 15 de Mayo asciende a 188. Aviones de marina austro húngaros bombardearon la línea del ferrocarril Sandona-di-Piave Porto Gruaro.

(De la estación de Nauen)

Gran Cuartel General alemán

25 de Mayo de 1916.

Teatro de guerra Oeste: Al Suroeste de Givency atacaron numerosos contingentes ingleses repetidamente nuestras nuevas posiciones, logrando sólo unos pocos hombres penetrar en ellas, que cayeron en lucha cercana. Por lo demás, todos los ataques han sido rechazados con pérdidas muy graves para los ingleses, teniendo la misma suerte los movimientos agresivos de pequeños destacamentos enemigos cerca de Hulluch y Blaireville. Al Sudeste de Nouvron, al Noroeste de Moulinsout Touvent y en la región al Norte de Prunay fracasaron débiles empresas de ataque de los franceses. A la izquierda del Mosa rechazamos por el fuego de nuestra infantería y ametralladoras un avance enemigo en la vertiente Suroeste del Mort-Homme Tropas de Turingia tomaron por asalto la aldea de Cumières, situada muy cerca de la orilla del Mosa, aprisionando a 300 franceses, entre ellos 8 oficiales. Al Este del río repitió el enemigo sus furiosos ataques en la región del Douaumont, sufriendo gravísimas pérdidas. El terreno que temporalmente habíamos perdido, fué reconquistado por nuestros valientes regimientos, cayendo en nuestro poder más de 550 franceses prisioneros. Las luchas continúan aún, desarrollando ambas artillerías vivísima actividad.

Teatro de guerra Este: En las inmediaciones de Pulkarn (Al Sudeste de Riga) expulsaron tropas alemanas a los rusos de una trinchera situada entre ambas líneas de combate, cayendo en

nuestro poder 68 prisioneros rusos. En los demás sectores del frente no ocurrió nada de importancia.

Teatro de guerra balkánico: Nada que mencionar.

Alto mando.

CONSERVESE EL PESO.

Cuando el hombre cesa de crecer, empieza a disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podamos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden carnes—carnes que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacas y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la

PREPARACION DE WAMPOLE

lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflaquecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculos también. Para las Impurezas de la Sangre, Anemia, Debilidad General y Afecciones de la Garganta y Pulmones, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Doctor E. Castilla, de Buenos Aires, dice: "Me complace en certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso dietético para los débiles y convalecientes quienes la toleran perfectamente." Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. No engañará a nadie y es eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

Noticias generales

Se ha dispuesto que los Rectores de las Universidades autoricen la reunión de Exploradores en las aulas de las mismas.

Durante los meses de Enero a Marzo del presente año, se han despachado en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública: dos reclamaciones, económicas administrativas correspondientes a Tenerife y tres a Canaria, habiendo quedado pendientes de despacho, en 31 de Marzo, 17 de esta isla y 18 de aquella.

Azufre VEZIAN

De venta en la casa comercial de Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

Se han dictado órdenes para la constitución de Tribunales de honor en los cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico, cuando no haya suficiente número de los de empleo superiores, en cuyo caso pueden ser sustituidos por los de situación de reserva.

La importante casa de los señores Miller, Wolfson y C.ª, de esta plaza por mediación de su jefe, Mr. Belfords, al recibir el pago de las obligaciones del empréstito en tido por la Comisión de señoras de la Cruz Roja, hizo un importante donativo.

Un análogo desprendimiento ha tenido, también, el señor don Eduardo Camacho.

En esta Escuela Especial de Náutica ha obtenido el título de agregado de la marina mercante el apreciable joven don Tomás Yanes Rodríguez.

Que sea euhorabuena.

La acreditada fábrica de tabacos «El Centén Cubano» ha puesto a la venta, compitiendo en precio y calidad con las mejores marcas de la Habana, cajetillas de cigarrillos hebra que se venden al precio de 20 céntimos en todas partes.

Ya se ha publicado, por la Dirección del Instituto General y Técnico de esta provincia, el edicto correspondiente, anunciando que, el día 15 del próximo mes, comenzarán en el Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital los exámenes de prueba de curso.

El teniente coronel don Rafael Rueda secretario del Gobierno militar de Canaria, ha sido declarado excedente en esta provincia.

A nuestro estimado amigo don Fede-

rico C. Varela, que fué incluido en la que aquí conocemos por «la lista negra», suponiéndole, equivocadamente, adversario de Inglaterra, se le ha levantado, aclarado el error, el castigo comercial a que había sido condenado.

La República Argentina celebra en este día las fiestas del centenario de su Constitución.

Con tan motivo el consulado de dicha nación en esta Capital se halla engalanado ondeando el pabellón argentino.

Nosotros nos complacemos en dedicar un homenaje de admiración al gran pueblo argentino como expresión de nuestros sentimientos de afectos y confraternidad.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido congruirse con otras preparaciones.»

En esta Central de Telégrafos se encuentra detenido un telegrama procedente de Barcello y dirigido a D. Francisco Cuenca.

ITALIA Y ESPAÑA

Los súbditos italianos en Marruecos

La «Gaceta» ha publicado una nota del Ministerio de Estado, en la que el Gobierno italiano anuncia que sus tribunales consulares se abstendrán de intervenir en cuantos asuntos sobrevengan para lo futuro relacionados con aquellos de sus súbditos que habitan la zona española en Marruecos.

Dice así esta gran prueba de confraternidad entre ambas naciones latinas:

«Tomando en consideración las garantías de igualdad jurídica ofrecidas a los extranjeros por los tribunales españoles del Protectorado, el Gobierno italiano renuncia a reclamar para sus cónsules, sus establecimientos y sus súbditos en la zona española del imperio jerifiano los derechos y los privilegios nacidos del régimen de capitulaciones.

Los tribunales consulares italianos continuarán conociendo de los asuntos que tengan en tramitación, absteniéndose de conocer en los nuevos que se originen.

Los tratados y convenios de toda clase en vigor entre Italia y España se extienden de pleno derecho, salvo cláusula en contrario, a la zona española del imperio jerifiano.

Si la pena capital se dicta en la zona española del imperio jerifiano, conforme al Código penal en vigor, contra un súbdito italiano o un individuo cuya extradición haya sido reclamada por el Gobierno italiano, el Gobierno español solicitará de una manera especial cerca de Su Majestad el Rey de España, a quien compete, según las leyes de la zona, la concesión de la gracia de indulto, el ejercicio de esta prerrogativa en favor del sentenciado.

La presente declaración producirá su efecto a los diez días de su fecha.»

Se desea

comprar un coche nuevo o en buen estado de conservación, de cuatro ruedas, ligero y para ser tirado por una sola bestia, prefiriéndose americano

Diríjase las ofertas por escrito con detalles de precio etc. a los Sres. F.Y.F. FES LIMITED, Marina núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife

Crédito Artístico Industrial de Madrid Talleres Generales Fotográficos

Plaza de Lavapiés 3 — Madrid Gran regalo a nuestros suscriptores

Magnífica ampliación fotográfica al bromuro de plata para perfectamente confeccionada medida 50x30 centímetros por Ptas 2'50 precio especial.

Sub Dirección en Santa Cruz de Tenerife.

Administración de LA OPINION donde deben dirigirse los encargos: basta entregar las fotografías que se deseen reproducir.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPOSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda. — Santa Cruz de Tenerife.

Tinta para periódico, se vende en la imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

Automóviles marca EIGHT CYLINDER KING Ocho cilindros



LO MEJOR EN SU TIPO

Coche de turismo para 5 pasajeros 40 caballos, pesetas 10.600.— De 60 caballos para 7 pasajeros, pesetas 12.000.

Representante, FRANCISCO CAMBRELENG

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Mayo de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 2	Barcelona	HABANA y escalas.
» 20	Cádiz	HABANA y escalas.
» 30	Infanta Isabel	PUERTO RICO y HABANA, directo.
		Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
		Cádiz y Barcelona.

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—Debido a la fijeza en la escala* de los buques de esta Compañía las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos no admitiéndose ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id.—En primera plana 15 cts. id. y en sitio preferente 50 cts. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

UNA BELLEZA FATAL

sus glorietas, sus fuentes y estatuas! ¡Mios los muchos arroyuelos que serpentean graciosamente aquí y allá para ir a desembocar al río Floy, que corre con sus tributarios hacia el vasto mar! ¡Mía la espléndida mansión solariega llamada Jesmond Hall, una de las más antiguas y pintorescas quintas de la comarca, un majestuoso edificio de piedra asentado al pie de la montaña. En su origen fué castillo levantado por un conde sajón. Había cambiado de dueño muchas veces, sufrido reformas, cambios, añadidos, hasta ser lo que era entonces, una mezcla de estilos arquitectónicos, de los cuales el primitivo había quedado casi borrado, gracias a lo sobrepuesto, sin embargo de lo cual, era la más pintoresca de las residencias. Las terrazas y jardines iban en gracioso declive, y el profundo y ligero río Floy corría al pie de la colina; a lo lejos se entreveía un trozo de mar, pues Jesmond estaba enclavado en la hermosa costa de Hampshire. ¡Mias las vetustas ruinas con sus paredes cubiertas de hiedra y sus torrecillas! ¡Mias las riquezas acumuladas por tantas generaciones! ¡Mios los diamantes y raras joyas; los cuadros dignos de un museo regio, la antigua vajilla de plata cincelada, los tesoros de arte en oro, china, jaspes, calados... todo cuanto el vasto edificio contenía... todo mío!

Así estaba yo, Felicia Gordon, al pie de la colina; todo mío cuanto alcanzaba mi vista, excepto el trozo de mar azul que limita por el Sur mis posesiones.

Yo no soy vanidosa, pero a la vista de todo aquello, imagino que mi corazón se ensanchaba con un sentimiento de mi propia importancia. En aquella vasta posesión vivían muchos colonos. Lindas casitas de campo se destacaban en el valle, poéticas cabañas emer-

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Junio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Cataluña	10 Junio	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, y Fernando Póo.
Buenos Aires	18 Junio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia	14 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
Manuel Calvo	30 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Sotrústegui	6 al 8 Junio	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. (1)

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vda é Hijos de Juan La-Roche. (1) Facultativa



Viuda de Gil

Valentín Sanz, 8

Se acaba de recibir en esta casa un variado y extenso surtido de blusas para verano, de alta novedad.

Igualmente se han recibido las últimas novedades en abanicos de todas clases y precios, pudiéndose ofrecer una enorme existencia en dicho género.

En la confección de corsés, especialidad de esta casa se han introducido todos los modernos adelantos, haciéndose a la medida y con arreglo al último figurín parisién

Les Dessous Elegants

También hay existencias de corsets desde 3 pesetas



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife, (Islas Canarias).

Una belleza fatal

POR

CARLOTA M. BRAEMÉ



SANTA CRUZ DE TENERIFE IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY San Francisco 30 1916

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	13	el	magnífico	vapor	SAN ANDRES, para Burdeos
	16	,	,	,	SAN REMO, para Burdeos
	17	,	,	,	SEVILLA, para Londres
	25	,	,	,	SARDINIA, para Barcelona y Marsella

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato

Cuatro viajes cada mes, saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE MAYO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Cádiz	3	Delfin	Golpi
Cádiz y Sevilla	11 y 26	Reina Victoria	Maestre
Cádiz via Las Palmas	17	Delfin	Golpi

Para Las Palmas: los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

Para Santa Cruz de la Palma: los días 15 a las 8 de la noche.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Disponible para la

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.G.

cable alemán

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento débil, estimula el apetito, activa la agocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

UNA BELLEZA FATAL

CAPITULO PRIMERO

¡Mio, todo mio! ¡Mia aquella gran extensión de prado verde y fértil, semejante a un marco de oro cuando la brisa hace ondular las amarillas primaveras! ¡Mia aquella cadena de rojizas colinas que se levantan a lo lejos, limitadas por árboles que cuentan sus años por centenas! ¡Mio el bosque de pinos que avanzan hacia el mar, con rico y característico perfume y la incesante música que el viento produce en su follaje! ¡Mio el sombrío bosque con sus abiertos linderos, sus bóvedas de verdura, a través de las cuales se filtra un rayo de sol para morir sobre las florecillas silvestres que esmaltan el suelo; un hermoso mundo forestal, donde pululan las liebres de oscuro pelaje y donde las ardillas de brillantes ojos saltan sin temor de rama en rama! ¡Mios los magníficos jardines, que gozan fama de ser los más hermosos, más extensos y mejor cultivados de la comarca, con sus ricos invernáculos,

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento moderno para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta en esta Imprenta.

NICOLÁS DEBESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER

WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

ENRIQUE ISTEELLY

Ingeniero

Santiago 60, Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

* Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Imp. de Félix S. Molowny